

Cascabeleos políticos

¿Qué trataron Montero Ríos y Romanones en su conferencia? Guárdase absoluta reserva acerca de esta entrevista, pero desde luego se sabe que han tratado cuestiones de alta política, dedicando preferente atención, sobre todo, al famoso problema del bloque.

Conocida es la opinión que en esto tiene formada el ilustre expresidente del Consejo, y harto llevadas y traídas han sido sus manifestaciones acerca de recientes sucesos políticos que han alcanzado resonancia suma en todas las esferas de nuestra vida pública.

Con el Sr. Montero Ríos ha celebrado también otra entrevista el señor Maura, acerca de la cual guárdase asimismo reserva impenetrable.

Estamos en una época de impresiones, y no decimos de sorpresas, porque, realmente, nada de cuanto ha sucedido en la actual etapa conservadora ha sido sorpresa para nadie, si damos por descontados los revuelos que produjeron algunas actitudes, más o menos esperadas por algunos que se dedican a las adivinanzas políticas.

La sesión de anteaer en la Cámara popular ha sido también movida, animada, interesante. Los Sres. Sánchez Guerra y Sánchez Toca, se han empeñado en demostrar la perfecta desunión que reina entre algunos elementos del partido, cuyos destinos preside el Sr. Maura, y, ciertamente, todo esto préstase para hacer deducciones poco piadosas por lo que respecta al porvenir del actual Ministerio.

No hay que hacerse ilusiones; el horno no está para bollos, y no se puede prolongar mucho tiempo una situación que está herida en lo más hondo, a consecuencia de los mil y un traspies que registra la historia de sus días de gobierno.

Es indudable que se avecinan sucesos de importancia. Sobre el tapete hállanse planteados dos problemas que tienen una significación grandísima dentro del actual estado de cosas, dos problemas en los cuales está hoy fija la atención nacional, y de los que vendrá, sin duda alguna, un éxito positivo o una derrota lamentable para el Gabinete del Sr. Maura.

No nos atrevemos a augurarle lo primero, porque en materia de éxitos entra como factor principalísimo, la boca de la fama, no siempre obtenida a gran precio, entre las multitudes propicias al aplauso inconsciente y ruidoso.

Tampoco nos decidimos a predecir lo segundo, porque tiene sus quebradas el oficio de apóstol; ahora que se han acabado los tiempos de las sobrehumanas inspiraciones; pero entre lo uno y lo otro, siempre en el terreno de las hipótesis, desde luego, no cabe duda, lo último es lo probable. Lo contrario, si que sería una verdadera sorpresa, quizá, la única sorpresa verdad que hemos sufrido de una larga temporada a esta parte.

LA PRENSA

Por las informaciones que han publicado algunos colegas, y por la que inserta el *Heraldo* en uno de sus últimos editoriales, se tiene una idea bastante aproximada de lo que van a ser las reformas de Hacienda.

Al comentario que ponemos —dice el *Diario Universal*— a la parte que se refiere al Exterior 4 por 100, hemos de añadir, como otras veces hemos dicho, en esas mismas columnas, o me estará usada en la supresión del *off. d'avit*, que tiene solamente el peligro transitorio de la elevación de los francos; pero que, a la larga, promete ventajas, entre otras, la nacionalización de esta Deuda y la conversión, que ha de tener como preliminar el derecho de los españoles a poseer su Deuda oro en determinadas condiciones.

Una de las cosas que han levantado protestas contra la ley de Comunicaciones marítimas es que puede constituir un

peligro para la exportación, encareciendo los fletes; otra de las cosas que actualmente preocupan la atención de las Cámaras de Comercio y de los productores agrícolas, es el peligro de que los Tratados convenidos entre potencias extranjeras y la reforma arancelaria que se anuncia en Francia, comprometan más aún de lo que está nuestra exportación de vinos.

La viticultura viene atravesando desde hace años honda crisis. Tuvo una época de fugaz esplendor hasta hace unos veinte años, coincidiendo con la crisis de la producción francesa y con el Tratado de comercio entre esa nación y España.

Y lo único que necesitábamos ahora para coronar la obra, era el famoso proyecto del Sr. Maura.

Y ya estamos satisfechos.

Gobierno civil

Se remitió al Ministro de Marina, una instancia en que la Comisión provincial solicita se dicte una resolución, por la que se declare libre para la pesca de la sardina, el empleo de la *tarrafa*, en toda la península.

—Al Presidente de la Junta provincial del Censo electoral, se le participaron las alteraciones sufridas por la Junta de Reformas Sociales de Bóveda, desde Septiembre de 1907 hasta la fecha.

—Se ordenó al Alcalde de esta capital, que desde el próximo domingo, haga cumplir la Ley del Descanso dominical.

—También se preguntó a la misma Autoridad, si se ha constituido el Tribunal Industrial.

—Se ordenó al Presidente de la Sociedad de trabajadores de Monforte, remita un ejemplar del Reglamento por que se rige.

—Al Alcalde de Taboada se le participa que D. Antonio Rodríguez, no ha presentado recurso alguno en este Gobierno.

—Al Comandante de la Guardia civil, se le remitió a informe, una instancia de Juan Francisco del Pont, en la que solicita licencia de uso de armas.

Comisión mixta de reclutamiento

De conformidad con lo propuesto por la Comisión mixta, se ha señalado a los Ayuntamientos de la provincia, para los fines a que se contrae el capítulo 12 de la ley de Reclutamiento los días que a continuación se expresa.

Mes de Abril.—Días 1.º, Cervo, Jove, Riobarba, Triacastela; 2.º, Muras, Trabada, Villameá; 3.º, Lorenzana, Portomarín, Valle de Oro; 4.º, Alfio, Meira, Pol; 5.º, Barreiros, Rivas del Sil, Villaladrid; 7.º, Foz, Gernade, Páramo; 12.º, Orol; Riotoro; 13.º, Abadín, Nogales; 14.º, Bóveda, Láncara; 15.º, Caurel, Paradela; 16.º, Baleira; Otero de Rey; 17.º, Antas, Castro de Rey; 19.º, Cospeito, Monterroso; 20.º, Quiroga, Vivero; 21.º, Guntín; 22.º, Navia de Suarna; 23.º, Castrovivero; 24.º, Pastoriza; 26.º, Begonte; 27.º, Samos; 28.º, Becerreá; 29.º, Corgo; 30.º, Piedrafita, Puebla del Brollón.

Mes de Mayo.—Días 1.º, Ribadeo; 3.º, Cervantes; 4.º, Taboada; 5.º, Sober; 6.º, Trasparga; 7.º, Mondoñedo; 8.º, Neira de Jusá; 10.º, Friol; 11.º, Incio; 12.º, Palas de Rey; 13.º, Carballedo; 14.º, Saviñao; 15.º, Monforte; 17.º, Pantón; 18.º, Sarria; 21.º, Chantada; 24.º, Vilalba; 26.º, Fonsagrada; 28.º, Lugo.

Mesas electorales

Según lo dispuesto en la ley electoral, se ha reunido la junta municipal del censo para proceder a la designación de los presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Resultaron elegidos en este ayuntamiento, las personas que siguen:

PRIMERO DISTRITO.—Primera sección.—Casa consistorial: presidente D. Manuel Balboa; suplente, D. José Valcarlos Valín.

Segunda sección.—Manuel Becerra; presidente, D. Francisco Abeledo; suplente, D. José Vila Vázquez.

Tercera sección.—San Roque: presidente, D. Domingo Antonio Lage; suplente, D. José Rodríguez Cela.

SEGUNDO DISTRITO.—Primera sección.—Soledad: presidente, D. José Alvarez Flores; suplente, D. Pedro Ortiz y Soto.

Segunda sección.—San Fernando: presidente, D. Ignacio Arias García; suplente, D. Marcial Minguillón.

TERCER DISTRITO.—Primera sección.—Miño: presidente, D. Froilán Gayoso Durán; suplente, D. Benito Picón.

Segunda sección.—Recatelo: presidente, D. José Liz; suplente, D. José Vías Fernández.

CUARTO DISTRITO.—Primera Sección.—Hombreiro: Presidente: D. Juan Abel; suplente, D. Andrés Yañez Taboada.

Segunda sección.—Muja (Santa María): presidente, D. Francisco Castro Rebol; suplente, D. Vicente Rebol.

QUINTO DISTRITO.—Primera sección.—Muja (San Félix): presidente, D. Manuel Gómez López; suplente, D. Manuel Yañez Rodríguez.

Segunda sección.—Nadela: presidente, D. Manuel Abeledo Vila; suplente don Manuel Pérez Lago.

SEXTO DISTRITO.—Primera sección.—Burgo: presidente, D. José Seijas Varela; suplente, D. Domingo Vilar Valín.
Segunda sección.—Villamoure: presidente, D. Antonio Castro; suplente, don José Vilar Castro.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 11-14-15.

Sigue sobre el tapete, ocupando la atención de los comentaristas, la actitud del Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Sánchez Guerra, en la sesión de ayer del Senado, trató de desvirtuar el efecto de aquella actitud, contestando al Sr. Sánchez de Toca, con equívocos, que si produjeron hilaridad en la Cámara no acreditaron, ciertamente, el buen gusto literario del Ministro, ni consiguieron el propósito por él deseado.

Con motivo de este debate, y con lo ocurrido en otros, se está evidenciando, algo que ya hace tiempo había comenzado a sospecharse.

Es ese algo que los Ministros, acantonados, cada cual, en su departamento, no gustan de oír hablar de los de los otros; antes bien, parecen poner empeño, cada uno, en que no se le repite solidario de la obra de los demás.

El Sr. Maura es el único que apena con lo de los unos y lo de los otros, pero también procura, a su modo, mostrarse ajeno a algunos proyectos.

Dígalo si no el Sr. Besada, que anda con sus presupuestos a vueltas, sin saber si sentarán bien ó sentarán mal, al señor Presidente, algunos de sus planes.

Días pasados susurróse que el señor Maura había expresado recelos de que la obra en proyecto del Sr. Besada, no respondiese a su propia orientación. Hoy añádiase que el Sr. Maura le ha disgustado un poco, que al Ministro de Hacienda hubiese anticipado al público, por medio de la prensa, el conocimiento de puntos importantes de aquella obra.

Y esto que se dice, verdad ó mentira, unido a otras murmuraciones ya viejas, vá haciendo una atmósfera, que no sería extraño llegara a invadir el espacio donde los ministros se mueven.

Esto, en el caso de que de ellos no hubiera emanado, porque ¿quién, a ciencia cierta, lo sabe?

UN UGIER DEL CONGRESO.

Nuestros corresponsales

DESDE CHANTADA

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Acabo de recibir la carta que por copia le adjunto, a fin de que con la mayor urgencia se digna darle cabida en el diario que dirige, puesto que, dispuesto a hablar claro, y no disponiendo hoy de tiempo para hacerlo, me creo en el caso de satisfacer en algo los deseos de los que reclaman mi humilde apoyo, publicando dicha carta que da a entender lo que sucede en el distrito de Puertomarín, que conozco muy mucho y del que detalladamente me propongo ocuparme, porque a la Inquisición temo y el que dicen ser Jefe de la misma muy poco me significa, y sí muchísimo, en cambio, los pobres perseguidos por aquella.

Parece que mi grito, mi sentimiento, mis deseos, llegaron al Cielo, puesto que en el momento en que mi anterior comunicado fué depositado en Correos, comenzó a llover de manera torrencial, remediando con ello los males que este hermoso país sufriría de continuar la pertinaz sequía que tenía agostados todos los campos.

Hasta muy luego, Sr. Director, se reitera de usted affmo. amigo,

El Corresponsal.

Chantada, Marzo de 1909.

Sr. Corresponsal en Chantada de EL PROGRESO

Inolvidable señor nuestro: Desgraciadamente vivimos en el último rincón de Galicia, porque en él hemos nacido, somos de edad avanzada y nuestros antepasados carecieron de recursos para dotarnos de la ilustración precisa para emigrar a cualquier república y olvidar este suelo, que carece de toda clase de vías de comunicación, de maestros que enseñen a nuestros hijos y de todo lo indispensable para subsistir.

Desde ayer noche, concebimos con fundamento una esperanza, la de que va a sufrir modificación lo que considerábamos invulnerable, debido a los comunicados que usted remite a la prensa.

Desde ayer, repetimos, no puede imaginarse el revuelo que en este desdichado y de todos olvidado Ayuntamiento produjo; no sabe cuanta alegría a las personas honradas, el sueldo de usted inserto en el número 171 de EL PROGRESO.

Encarecidamente le pedimos que continúe usted la senda emprendida, que hable claro, clarísimo, puesto que dando a la publicidad la narración sana y santa de lo que aquí sucede, y de usted es conocido, en plazo no lejano, y si hemos hacer justicia, obtendremos la completa abolición de lo que desde tiempo antiguo viene conociéndose con el mote de «Inquisición», habrá justicia y lo que es más grato, aún si cabe, podremos trabajar sin temor a que resulten estériles nuestros esfuerzos, como viene sucediendo, porque hoy a *forçori* tenemos que observar el adagio de que «A la Inquisición chifón».

Conclumos hoy reiterándole nuestro ruego de que no nos olvide, que en comunicados sucesivos cante claro con relación a lo que aquí pasa, pudiendo asegurarle que eternamente le estaremos reconociendo, y que si de hecho no podemos demostrárselo el Ser Supremo se encargará de hacerlo como conocedor de que dicen lo que sienten sus affmos. s. s. q. b. s. m.,

VARIOS VECINOS.

Puertomarín, Marzo 10 de 1909.

La Exposición de Santiago

En reunión celebrada en Madrid bajo la presidencia del ex ministro Sr. García Prieto, se acordó dividir los trabajos de cooperación y propaganda en la siguiente forma:

Para gestionar la rebajas de tarifas de ferrocarriles, Sres. García Prieto y Vicenti (D. Alfredo).

Para lograr la misma ventaja de las Compañías navieras, el Sr. Vicenti (don Eduardo).

Para conseguir una instalación de la Arrendataría de Tabacos, Sr. Montero Villegas (D. Eugenio).

Idem de una Estación sanitaria, a los efectos de la Exposición, Sres. Carracido, Elizagaray y Casares.

Retenes permanentes y custodia, señor García Prieto.

Instalación de la Asociación de Ganaderos, Sres. Sánchez Anido y Lois.

Gestiones cerca del ministro de la Guerra para una gran instalación de objetos relacionados con la guerra de la Independencia en Galicia; modelos de los nuevos armamentos y material sanitario, señores García Prieto y Durán.

Para obtener un crédito en Instrucción pública, destinado a la Sección arqueológica, Sres. García Prieto, Carracido y Durán.

Concurrencia de expositores gallegos de Madrid y expositores y artistas de todos los órdenes, Alfredo Vicenti, Eduardo Vicenti y Baldomero Lois.

Espectáculos dentro y fuera de la Exposición, Eduardo Vicenti, Alfredo Vicenti, Montero Villegas y Sánchez Anido.

Coincidiendo con el gran Certamen, se celebrará un Congreso de Emigración, a propuesta del ilustre y sabio académico D. José R. Carracido, cuya iniciativa ha sido oficialmente patrocinada por la Sociedad Económica y las Cámaras de Comercio y Agrícola de Santiago.

Representando a las mencionadas Sociedades, y para dar al pensamiento toda la posible amplitud, se ha constituido una Comisión especial, que preside el catedrático de Economía Sr. D. Amando Castroviejo, y de la que forman parte D. Antonio Varela Tojo, D. Pedro Isaac Rovira, D. Osmundo de la Riva, D. Vicente López Mosquera, D. Vicente Latorre, y como secretario, el que lo es de la Sociedad Económica, D. Luis Fernández Garrido, quienes a la mayor brevedad concretarán los temas que han de ser objeto del Congreso.

La Unión Ibero-Americana, que decididamente y con gran entusiasmo patrocina este Congreso, hará especialísima invitación para que a él concurrirán delegados de las repúblicas americanas.

Allende las fronteras

FRANCIA

Los ministros se han reunido en Consejo, acordando mantener el primitivo proyecto de creación del ferrocarril de Uenza; pero completándolo con la construcción de un empalme que unirá Uenza a Bukadra y Uenza a Nebeur.

Estas nuevas líneas permiten expedir el mineral de Uenza, facultativamente, bien por Bone bien por Bizerta, y el mineral de Bukadra, únicamente por Bizerta.

El gobierno insistirá a fin de que la discusión de dicho proyecto se aplase hasta principios de Mayo.

ITALIA

El consejo de reconstrucción de Messina, según telegrama de Palermo, ha ordenado que sean exhumados los cadáveres enterrados en parques y jardines.

El estudiante Palatini, a consecuencia de esta medida, vió expuestos los restos mortales de sus padres y hermanos y sufrió impresión tan terrible que, después de contemplarlos, sacó del bolsillo un revólver y se saltó la tapa de los sesos.

INGLATERRA

La Cámara ha aprobado el proyecto de reforma de los convenios franco españoles referentes a la pesca en el Bidasoa.

Harrison y Jorge Juan

Concurrir y contribuyen por igual a los adelantos de las ciencias, a la gloria de las naciones y a los provechosos de la humanidad, hombres de facultades y capacidades totalmente distintas.

JOHN HARRISON, hombre educado en el taller de carpintería de su padre, llegó, por firmeza de su carácter y en obscura labor de cuarenta años, a merecer la medalla de oro de la primera corporación científica de su patria, y a recibir el premio de veinte mil libras esterlinas votado por el Parlamento inglés por haber procurado el medio de resolver, como nadie hasta entonces, un problema cardinal de la Geodesia, de la Cosmografía y de la Navegación.

JORGE JUAN, oficial de la Marina Real española, descoló por sus talentos desde los primeros pasos de su noble carrera, a punto de emprender a los veintitrés años de edad, en unión con ilustres académicos franceses, la medición de un grado de Meridiano terrestre bajo el Ecuador.

La determinación, con precisión suficiente, de las diferencias de longitud geográfica, constituyó la pesadilla de los cosmógrafos, geodestas y navegantes de los siglos XVI, XVII y XVIII. Requiere, como todos los problemas astronómicos, y más que todos ellos, la determinación de la hora y la medición del tiempo; y por lo tanto, la construcción de fidelísimos cronómetros. Reputó la relojería por arte digno de su Cesárea Majestad Carlos I en Yuste; y a él se dedicó con el empeño de poner acordés a sus relojes, para concluir confesando que *ello era tan difícil como poner acordés a los hombres*. Coincidió con tal opinión su cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, al decir, que *por vía de relojes será dificultosa cosa saber la longitud con la precisión que se requiere*. El acuerdo, por lo que hace a las voluntades de los hombres, no ha podido avanzar gran cosa desde los tiempos del Emperador acá; pero los relojes han llegado a mostrarse notablemente más sumisos en nuestros días. Hoy se determina la longitud con unas cuantas centésimas de segundo error. A quien cumplidamente la midiese, Felipe II ofreció generoso, aunque en vano, no menos que seis mil ducados de renta perpetua.

Por el camino de la cronometría no había llegado el momento anhelado; pues hasta 1763 no concibió ó no dió a luz Huygens la regularización pendular del reloj.

¿Cómo realizar, sin embargo, máquina cuyos órganos no sufriesen cambio en sus dimensiones; ya que la constancia de ellas dependía el isocronismo? De ninguna manera; y no lo intentó HARRISON. Buscó el modo, no de impedir las alteraciones, que es imposible físicamente evitar, sino de que mutuamente se compensasen.

El parlamento inglés había imitado el ejemplo que nuestro Felipe III diera un siglo antes, ofreciendo veinte mil libras esterlinas a quien hallara modo de determinar la longitud en el mar con error menor de treinta millas.

Por medio de la *compensación*, HARRISON construyó el cronómetro con que ganó el premio del Parlamento.

Todo el siglo XVII y la primera mitad del XVIII fueron tiempos de brillante y fecunda agitación científica. A más de tomar ó, mejor dicho, a causa de haber tomado vuelo altísimo la especulación matemática, cobró firme fundamento lo que desde la escolástica se venía llamando *filosofía natural*. Kepler con sus obras sobre los misterios del Cosmos, y Newton con la gravitación universal y las fuerzas centrípeta y centrífuga (ya expuestas por Huygens) debían explicarlo todo, comenzando por la Tierra. A comprobarla y a determinar al propio tiempo las dimensiones del globo, decidió la Academia de Ciencias de París enviar expediciones a Laponia y al Ecuador en el Nuevo Mundo.

A la que a América había de dirigirse se unió, por orden del Rey de España un joven oficial de nuestra Marina de guerra, de madurez y conocimientos superiores a sus veintidós años: JORGE JUAN. Del propio modo iba en la expedición francesa a Laponia, otro joven nacido el año mismo que el *sabio español* y también de tan precoces talentos, que había ocupado un sillón en la Academia de Ciencias de París a los dieciocho años de edad: Claudio Alejandro Clairaut.

D. JORGE JUAN, en compañía de su camarada D. Antonio Ulloa, hizo con Bouguer, de la Condamine y Godin, aquella memorable campaña de cerca de setenta estaciones geodésicas, cuyas penalidades asombraron a los naturales del país y a los españoles mismos del Virreinato, que se negaban a comprender que por puro amor a la ciencia y a la gloria de sus naciones, sufriesen tanto hombres nacidos para el regalo de la vida en sus metrópolis.

Los primeros trabajos científicos de D. JORGE JUAN pueden en los fastos de la ciencia reputarse por venturosos augurios y presagios de lo que España había de sobresalir en el siglo XIX por los indubitables méritos de sus geodestas.

No pudo este preclaro hombre de ciencia concentrar sus estudios en un solo problema de los que solicitaron fuertemente su grande entendimiento. Volvió de América a París y de París a Madrid; marchó

INFORMACION DE EL PROGRESO

Servicio telegráfico

LAS CORTES

Madrid 11-22'30.

SENADO

Sesión de ayer, 11 de Marzo

Abrese la sesión a la hora de costumbre con muy escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

El Sr. Palomo, pidió se contase el número de senadores que se hallaban en el salón y resultando no haber el suficiente.

Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión de ayer, 11 de Marzo

Abrese la sesión con regular concurrencia.

Preside el Sr. Dato.

El Sr. Beltrán, consume el segundo turno en la interpelación acerca de los derechos arancelarios.

Pide rebajese los derechos del arancel para los trigos extranjeros y desaparezcan los favoritismos hacia determinadas regiones en perjuicio del bien general.

Contéstale el Ministro de Hacienda Sr. Besada, repitiendo lo mismo que dijo ayer al tratar de dicho asunto.

El Sr. Corella, consume el tercer turno del debate.

Opónese a la rebaja de los derechos de los trigos extranjeros por creer no favorece a los agricultores.

Extiéndese luego en consideraciones sobre la fabricación del pan para demostrar puede exenderse con una rebaja de seis céntimos por kilo.

Orden del día

Entrase en la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Rectifica el Sr. Laviña.

Hácelo también el Sr. Tejero.

El Sr. Gasset (D. Rafael), recoge las alusiones que le dirigió el Sr. Sánchez Guerra.

Afirma no discutió la Compañía Trasatlántica, sino el concurso que parece protegerla en todo.

Dice es preciso reformar las bases de dicho concurso, pues las de ahora perjudican grandemente al exportador.

El Sr. Roselló rectifica, diciendo que la gente alarmóse por que se concedían doscientos millones para la Escuela y en el proyecto que se está discutiendo daránse cuatrocientos en espacio de veinte años.

Extiéndese en largás y muy oportunas consideraciones, pronunciando un discurso calificado por todos de importantísimo, por el sin número de datos que aporta.

Lavántase la sesión.

Maura malhumorado

Orden a los ministeriales

El hecho de que tuviera que levantarse la sesión del Senado por falta de asistencia de señores senadores, ha causado al presidente del Consejo señor Maura extraordinario disgusto, mostrándose malhumorado.

Ordenó se pasase aviso a los señores ministeriales para que asistan con puntualidad a las sesiones.

Con tal motivo, en los pasillos de la Alta Cámara, celebrábanse acaloradas discusiones.

Las oposiciones mostrábanse satisfechas y alardeaban tener razón al haber pedido se contase el número.

El Consejo

Presidirá el Rey

El Consejo de Ministros que habrá de celebrarse mañana (hoy) será presidido por S. M. el Rey.

Terminado éste D. Alfonso marchará a Moratalla.

El Sr. Azcárraga

Restablecido

El ilustre Presidente del Senado, Sr. Azcárraga, hallase casi restablecido de la enfermedad que estos últimos días venía padeciendo.

El tifus

Estado del Alcalde

A pesar de que el Ministro de la Gobernación trata de quitar importancia a la epidemia tífica, lo cierto es que el tifus continúa y son varios los atacados.

El Alcalde hallase gravísimo sin que haya experimentado mejoría alguna desde ayer.

De Cádiz

Frio intenso

Dicen de Cádiz, que ha descendido notablemente la temperatura en aquella capital, dejándose sentir un frío intensísimo.

También comunican de dicho punto, que son muchos los enfermos del gripe que allí existen.

El Almirante Cervera

Estado gravísimo

El Almirante D. Pascual Cervera, continúa en un estado gravísimo, llegando a inspirar serios temores, a los médicos que le asisten.

Hoy, a petición propia, fué nuevamente Sacramentado.

De Ferrol

Impresión de los Ingenieros

Los Ingenieros de la casa Wickers, muéstranse satisfechísimos de la visita hecha a los arsenales de Ferrol.

Manifestaron se construirán diques excelentes.

Más de Cádiz

Crisis obrera

Dicen de Cádiz, que la crisis obrera extiéndese de modo alarmante, presentando caracteres gravísimos.

Hácese ascender a varios miles, el número de obreros que se hallan sin trabajo.

El Ayuntamiento y las autoridades, no ven medio de solucionar el conflicto por carecer de recursos.

De Sevilla

Su Majestad el Rey

Don Alfonso, pasó gran parte de la tarde de hoy, jugando al polo.

Telefónicamente conferenció con el Sr. Maura, acordando que el día 23 del actual presidirá la jura de bandera.

Consejo de producción

Reunión

Se ha reunido el Consejo de producción nacional, tratándose de la organización de comisiones de comercio internacional y centros de informaciones comerciales.

Los consejeros esperan del funcionamiento de estas comisiones ventajas de carácter especial para la vida del comercio.

Exposiciones

Urgencia de crédito

El Sr. Irazo solicitó la urgencia del crédito acordado para las exposiciones de Valencia y Santiago.

Muy luego, le han prometido, se darán las órdenes a las respectivas Delegaciones de Hacienda, para hacer la entrega de las cantidades convenidas.

Comunicaciones

marítimas

La Comisión

Se ha reunido en el Congreso acordando admitir la enmienda del Sr. Zulueta, por la cual se plantea la formula del impuesto de tonelaje.

La Ley de Administración

La Comisión

También se ha reunido ésta Comisión del Senado, avanzando mucho el estudio de la parte provincial.

Propónese la supresión de presupuestos extraordinarios y la liberación de ciertas cargas que hoy pesan sobre las Diputaciones.

A Santiago

Varias peregrinaciones

Van llegando a Compostela las peregrinaciones que los diferentes Arciprestazgos organizan. Entran en la población cantando himnos al Apóstol.

Giner de los Ríos

Lo que se propone

Madrid 11-23'30.

El diputado por Barcelona Sr. Giner de los Ríos, propónese preguntar mañana en la sesión del Congreso, cuando se discutirá el acta del Sr. Lerroux.

Los proyectos

de Hacienda

Consejo especial

Los proyectos de Hacienda que prepara el Sr. González Besada, dada la importancia que los mismos revisten, serán tratados en un Consejo especial.

De París

Denuncia por estafa

Una casa vendedora de automóviles de París, presentó una denuncia por estafa contra un diputado ministerial. Este mismo diputado dió hace algún tiempo mucho que hablar a causa de haberse fugado con una tiple.

De Marina

Visita de inspección

El Jefe de Estado Mayor de la Armada, marchó hoy a Cartagena con objeto de realizar una visita de inspección.

La casa Wickers

Contestando al Gobierno

Insistese en afirmar que la casa Wickers ha contestado al Gobierno, reservándose la respuesta respecto a las obras hidráulicas hasta que los ingenieros envíen dictámenes acerca de la inspección llevada a cabo en el Arsenal del Ferrol.

Consejo próximo

Combinación probable

Dícese que en el Consejo que se celebrará mañana (hoy) es muy probable se acuerde una importante combinación militar.

Los republicanos

Un mitin

En Martos celebróse hoy un importante mitin republicano.

Hablaron los Sres. Soriano, Cervera y otros, siendo muy aplaudidos dichos oradores por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

El discurso pronunciado por el batallador diputado por Valencia Sr. Soriano, ha sido frecuentemente interrumpido por los aplausos.

Reinó el mayor orden, sin que hubiese incidente alguno.

En Zaragoza.

Dos obreros detenidos

El Sr. Salillas ha detenido en Zaragoza dos obreros como presuntos autores de la muerte del soldado del regimiento de Aragón, llamado Angel Serrano.

En Trujillo

Los restos de Ruiz

Dicen de Trujillo, reina allí gran entusiasmo con motivo del traslado de los restos del capitán Ruiz.

Dicho traslado verificaráse el sábado próximo.

Hoy llegó a Trujillo, la comisión que se hallaba en Madrid, habiéndosele hecho un entusiasmo recibimiento.

El gentío que le aguardaba era inmenso, cerrándose los comercios, y tomando parte en la manifestación, todo el pueblo.

En Alcoy

La Lotería

En el sorteo de la Lotería verificado ayer, correspondió el tercer premio al núm. 8.778, vendido en Alcoy.

Sábase que la mitad del billete premiado, hállase repartido en participaciones de cincuenta pesetas.

El resto de los décimos correspondientes a dicho billete, ignórase quien los posee.

Más de Sevilla

Los Reyes

Dicen de Sevilla, que Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y D.^a Victoria, asistirán hoy a un concierto benéfico, que se celebrará en el Teatro de San Fernando de aquella capital.

Dicho concierto fué organizado con objeto de recaudar fondos con destino a un consultorio de niños.

De Bilbao

Acuerdo de la Diputación

La Diputación de Bilbao acordó apoyar con entusiasmo las gestiones de aquél Ayuntamiento en pro de la autonomía.

Falsificación de billetes

De cien pesetas

Háse descubierto una importante falsificación de billetes de cien pesetas.

Por ahora halláronse tan sólo billetes por valor de 4.000 pesetas, pero sospechase que la cantidad de billetes falsificados alcanza a una respetable suma.

Varias comisiones

Traficantes de hielos

Madrid 12-2'15.

Una comisión de traficantes de hielo conferenció con el Ministro de la Gobernación a fin de que prohíba la venta del hielo natural, fundándose que es recogido en las charcas y perjudicial a la salud.

El Sr. Ministro ofreció a la comi-

sión estudiar el asunto adelantando algo de admisible.

Panaderos

Una Comisión de panaderos de esta Corte se ha quejado al Sr. La Cierva del incumplimiento de la Ley de descanso dominical y por consecuencia de esta reclamación se dieron órdenes enérgicas, al gobernador de Madrid y se ha telegrafiado a los de provincias.

Bombín

No ha muerto

Por el Ministerio de Gobernación, se ha telegrafiado a todos los gobernadores para que desmientan la noticia de la muerte de Bombín, noticia que había tomado cuerpo en algunas partes.

En Granada

Arrieros y monederos falsos

En Almunecar, pueblo de Granada, fueron detenidas dos arrieros que se dedicaban a la expendición de moneda falsa.

Reconocidos, se les encontró algunas monedas falsas recientemente acuñadas, que negaron su procedencia, así como que ignoraban fuesen falsas.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

En Segovia

Contra un rico propietario

En la Audiencia provincial, se ha comenzado la vista de la causa contra el rico propietario y diputado provincial D. Hermenegildo Lafuente, en la que se le acusa como autor del incendio de una importante finca de dicha provincia.

Reviste importancia la causa por la calidad del procesado, y por el número de personas que concurren al juicio reclamadas por la acusación y la defensa.

Han desfilado más de noventa testigos.

En Roma

Desórdenes

Las elecciones son el tema preferente de la atención del pueblo.

Con motivo de la elección del abate Murri, hubo alteración del orden en los sitios donde se procedía al recuento de electores.

Una nota

De Servia

El Gobierno servio envió a las potencias lo nota de que se venía hablando. Dicese que ha producido buena impresión.

Austria declarará la guerra de tarifas.

La actitud

del Gobierno turco

Material de guerra

El Gobierno turco ha vuelto a permitir la circulación dentro de su territorio de material de guerra para los aldeanos servios los cuales se reconcentran en las montañas armados.

Hacen grandes preparativos, se apertrechan de todo lo que consideran necesario para las posibles eventualidades de la guerra.

Abdicación

El Rey de Servia

Confírmase que el Rey de Servia quería abdicar la monarquía pero lo disuadieron el Czar de Rusia y el Rey de Inglaterra.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 87'65

Diferentes series. 87'35

Amortizable al 5 por 100 al contado. 102'10

Acciones

Banco de España. 447'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 391'50

Altos Hornos. 90'00

Resineras. 000'00

Azucareras preferentes. . . . 106'25

id. ordinarias. 40'00

id. obligaciones. 104'40

Cambios

París vista (francos. 11'75

Londres vista (libras). 23'87

RECORTES

En el Supremo

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de un curioso recurso por la novedad del problema planteado en él.

La Audiencia de Badajoz condenó, en Mayo del pasado año, á Juan Guerra como autor de un delito de asesinato, y como el procesado había sido condenado por un homicidio en 1884, se le conceptuó reincidente y fué condenado a la pena de muerte.

El letrado Sr. López Serrano, que ha sostenido el recurso entablado contra aquella sentencia, ha alegado, que siendo la reincidencia una consecuencia del delito, y prescribiendo éstos, aún los más graves, á los veinte años, sus consecuencias, como son la pena y el carácter de reincidencia, prescriben también; lo cual impide apreciar tal circunstancia en el presente caso, por haber transcurrido mas de veinte años desde que el procesado fué antes sentenciado.

El fiscal se opuso al recurso.

Cuadrilla de malhechores

Dicen de Antequera:

Por fin se ha logrado detener á un cómplice del robo é intento de secuestro del rico hacendado Sr. Sarrailler.

El detenido ha declarado, que mientras se cometió el robo estuvo expiando para impedir que fuesen sorprendidos los bandidos.

Ha confirmado que existe una partida compuesta por seis malhechores, que van capitaneados por José Muñoz Baena, apodado el *Rejano* natural de Estepa, que fué compañero del *Vivillo* durante las correrías de éste por los campos andaluces.

La Guardia civil persigue activamente á los bandidos, á quienes se considera también como autores del anónimo que recibió el banquero Boudese, y en el que le amenazaban con la muerte si no depositaba 1.000 duros en determinada encrucijada de este partido rural.

Fuerzas de la benemérita y de policía se apostaron en los lugares inmediatos, antes de que acudiese un criado del banquero para simular el depósito de la cantidad reclamada.

Los guardias y los agentes de la policía estuvieron escondidos, sin que nadie se presentara en el sitio indicado.

Se cree que una indiscreción de algún sirviente evitó que acudieran los bandidos.

Crimen imaginario

De Murcia:

Ha preocupado la atención de todo Murcia un crimen imaginario, imputado á una distinguida familia de ésta.

Se decía que una señora había sorprendido á su marido en íntimo coloquio con la criada y que, arrebatada por los celos, había dado muerte á ésta.

La tragedia se decía ocurrida en la calle de Frenería, que se llenó de curiosos que comentaban el suceso.

Los primeros sorprendidos fueron los individuos de la precitada familia al ver la calle invadida por el gentío.

En vano las criadas salían á los balcones de la casa, y en vano también juraba llorando la pobre señora, á quien se imputaba el asesinato; la gente se empeñaba en afirmar la existencia del crimen.

El Juzgado y las autoridades se personaron en «la casa del crimen», como si realmente hubiese ocurrido, y esto, si bien por el momento calmó á la multitud, hizo más verosímil la noticia.

En las primeras horas de la noche la actitud del público no era nada tranquilizadora, y en previsión de un lamentable suceso, una sección de guardias de Seguridad despejó la calle, no sin gran trabajo, y se reforzó la vigilancia frente á la casa.

No se sabe de un modo cierto el origen de este suceso.

Un incendio

Se declaró un fuego en la parroquia de Pedroso (Sevilla), suponiéndose que se incendió el retablo por una chispa desprendida de la lámpara de las Animas.

Los vecinos acudieron presurosos, logrando salvar las Sagradas formas.

Las pérdidas son de consideración.

En la primera quincena

de Julio se inaugurará la

Exposición Regional de Santiago

RETAZOS HIGIENICOS

Cosa es sabida—y yo lo he dicho muchas veces—que todo aquel que haga uso periódico y constante del baño general, como medio de limpieza, y se abluicione a diario la cara, cuello y pecho con agua fría, lleva mucho adelantado para evitar ser víctima de una porción de enfermedades dérmicas (de la piel) y del aparato respiratorio.

Indudablemente, la constante y perfecta limpieza de la piel de nuestro cuerpo, hace que los poros dérmicos estén siempre desobstruidos, abiertos y hábiles, por consiguiente, para que la absorción y exhalación cutáneas se efectúen ampliamente, totalmente.

Ahora bien: ¿de qué medios nos valemos para efectuar las abluciones y los baños? Todo el mundo lo sabe y lo usa: nos valemos de las esponjas, accesorio de toilette indispensable en todo tocador y en todo cuarto de baño; y sin embargo, hay que confesarlo, las esponjas son altamente nocivas para la salud, por ser vehículos comunicativos de la infección.

En efecto; la estructura especial de las esponjas es terreno abonado para que entre sus hoquedades o celdillas se cobijen millonadas de microbios infecciosos aerobios, que pululan ó pueden pulular á gran el del polvo del ambiente de los cuartos de baño, tocadores y alcobas donde las esponjas permanecen enjugándose en los esponjeros, cabe sus amplias mallas de hilo.

No basta tener un escrupuloso celo en lavar y antisepsitar las esponjas, después de usadas cada vez, con potasa, hirviendo agua, sublimado, etc. etc.; á pesar de esto, las esponjas no podrán quedar nunca perfectamente esterilizadas; deben, pues, prescribirse por peligrosas.

Es preferible, y yo lo aconsejo á mis lectores, que en la limpieza de la piel del cuerpo, substituyan la esponja por un trozo de tela felpada (toahalla rusa) perfectamente limpia, empapada previamente en una disolución caliente de sublimado corrosivo *al medio por mil*, y sobre la cual se restriegue jabón blanco de Castilla, friccionando con ella la piel del cuerpo y empleando en seguida, para desprender el jabón y la suciedad de la superficie cutánea, grandes bolas de algodón sublimado ó hidrófilo, empapadas en agua previamente hervida y aromatizada con agua de colonia ó alcohol aromático.

Sépanlo, pues, mis lectores: las esponjas deben desterrarse por ser antihigiénicas.

DR. CORRAL Y MAIRÁ.

De La Correspondencia de España.

Las resineras españolas

Acercas de la situación en que se encuentra esta Sociedad, leemos en nuestro ilustrado colega *El Economista*:

«Las acciones de dicha Sociedad tienen un precio razonable: no parece ahora lógico esperar alza; tampoco lo sería una baja porque se pase algún tiempo sin dividendos, ante la necesidad de hacer verdaderas reservas.»

La situación social es de tranquilidad para el accionista; sus gestores actuales realizan una labor de economías en todos los gastos, que produce buen resultado.

Por otra parte, el arreglo definitivo de todas las cuestiones que había pendientes con el antiguo presidente y director de dicha Sociedad, D. Calixto Rodríguez, que evitando pleitos y dando lugar á la cesión de todos sus derechos á la Sociedad en condiciones aceptables, coloca á ésta en una buena situación.

Se nos asegura que por persistente que fuese en lo sucesivo la baja en los precios del aguarrás, cosa que no hay motivo de suponer, antes bien lo contrario por razones naturales, la Unión Resinera Española está en mucho mejores condiciones de las que ha venido atravesando, ya que todo lo expuesto representa una ventaja que garantiza, con mucho exceso, el cumplimiento de todas las cargas sociales, aun en el caso improbable de que la cotización del aguarrás descienda á más del ínfimo precio á que ha llegado en la presente crisis.

Es cuanto podemos decir hoy sobre la Resinera, sin perjuicio de ampliar estas impresiones cuando tengamos datos concretos sobre la marcha social.»

BIBLIOGRAFÍA

EL AÑO POLÍTICO

Fernando Soldevilla, el distinguido periodista, que desde hace tiempo viene publicando los tomos de este libro, acaba de hacer editar el tomo catorce de su obra, que, como todos los anteriores, es perfecto y está correctísimamente escrito.

Fecundo el 1908 en variados aspectos políticos, en luchas parlamentarias, en actos y proyectos, supera el tomo publicado en interés y utilidad, á los que con el mismo título le han precedido.

El *Año Político* contiene 512 páginas, y se recomienda por la imparcialidad de la narración y el golpe de vista para recoger lo culminante y expresarlo en lenguaje fácil y correcto.

Sabido es que la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha dictaminado reiteradamente de un modo favorable para el libro y su autor. Basta decir que el tomo que acaba de publicarse sobrepasa á los que aquel autorizado dictamen merecieron.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Cosas de Egipto.

Los arneses de caballo más caros del mundo, son los que el jedive de Egipto ha

encargado á Inglaterra para un tiro de cuatro. Su coste se eleva á 55.000 pesetas.

Música práctica.

Los fabricantes de conservas de Chicago han advertido que la introducción de la música en sus fábricas, ó más bien, laboratorios, procura á los obreros de uno y otro sexo mayor actividad en el trabajo.

Ciertas casas han notado que desde que el personal ejercía su misión á las dulces cadencias de la música, el rendimiento acusaba un aumento de 40 por 100.

Escudados en tan fecundo principio, algunos grandes industriales han resuelto exornar sus establecimientos con orquestas. Las lenguas de vaca y los filetes de cerdo, serán de ese modo acomodados en los envases al son de rumores lánguidos; en las casas especialmente destinadas á la fabricación de conservas para el ejército, se impondrá la música marcial, y los operarios desempeñarán sus faenas impregnados de aires guerreros.

Nadie esperaba que la ciudad de los jamones fuera la encargada de probarnos con elocuencia tanta la utilidad de las bellas artes.

POR GALICIA

CORUÑA

En el muelle de Linares Rivas promovieron el mismo día un gran alboroto las pescaderas porque en el «bou» Alfonso XIII, del que es armador D. Luís Lamiguero, se vendía el pescado por kilo y no por lotes como se venía haciendo hasta ahora.

Las mujeres se negaron á comprar y hasta llegaron á amenazar á frasco señor Prieto con arrojarle al mar todo lo que había comprado.

Varias parejas de policía y seguridad estuvieron en el muelle, para evitar que el orden se alterase.

Los demás barcos del «bou» que antes ayer llegaron, vendieron por lotes como de costumbre.

La variación que trata de introducirse en la forma de hacer las transacciones, tiene hondamente disgustadas á las pescaderas, las cuales no se avienen á pasar por ella.

Salió para Madrid, para informar ante el ministro de Marina en el pleito de las tarrafas, una comisión de tarraferos representada por elementos de la Coruña, Ortiñeira, Ares, Corme, Lage, Malpica y otros puertos.

Forman parte de dicha comisión los señores D. Genaro Fernández, D. Tomás Pérez Luengo, D. Luís Osorio, D. Luís Lamiguero, D. Ignacio Varela, D. Jesús Piñeiro, D. Manuel Arredondo y dos patronos de tarrafas.

En Baamonde se les ha unido otra comisión de Vivero compuesta de cinco personas.

Por hallarse en veda fueron decomisadas 100 langostas, que traían unos pasajeros procedentes de Curcubión. Fueron arrojadas al mar.

Una comisión de más de cien comerciantes detallistas en pequeña escala, establecidos en las escaleras de la Plaza, calles de San Agustín, San Nicolás, San Andrés y Campo de la Leña, estuvo á visitar al alcalde para pedirle que se les permita vender los domingos hasta la una de la tarde.

Alegan para ello que los únicos días que la gente del campo acude á la ciudad á hacer compras son los festivos, y que como precisamente esos días se les obliga á cerrar, el mercado se terminará con evidente perjuicio para ellos, porque los campesinos se surtirán de los comercios de las aldeas, á donde no llegan los rigores de la ley del descanso.

SANTIAGO

Los organizadores de la peregrinación de Iris, han contratado la Banda municipal para que acompañe á los peregrinos desde el Camino Nuevo hasta su entrada en la Catedral.

Por la Tesorería de Hacienda de la Coruña, se hará efectivo uno de estos días, el importe de la cuantiosa subvención concedida por el Estado para la Exposición regional de Galicia.

FERROL

A bordo del vapor *Ferrolano*, fletado en la Coruña, llegaron los ingenieros ingleses representantes en la Casa Wickers para estudiar sobre el terreno las modificaciones propuestas por el Gobierno para la construcción del dique de 20.000 toneladas.

Después de presentarse á las autoridades de Marina se trasladaron al Arsenal para adquirir datos, que les facilitarán los ingenieros navales de este Apostadero.

En el término municipal de las Somozas fué objeto de un gracioso timo una vecina que tiene su domicilio en Recemil.

Como por encanto se le presentó una gitana, más galleja que ella, y le propuso decirle la buenaventura, proposición que fué aceptada, mediante la colocación de una moneda de dos pesetas en la palma de la mano izquierda.

La gitana, por realizar mejor sus pensamientos, rogó á la campesina que le dijese el dinero que tenía en casa y en donde lo guardaba, con ánimo de multiplicarlo tantas veces como ella quisiera.

Ante porvenir tan risueño no vaciló la vecina de Recemil en confesar que en una alacena guardaba 110 pesetas, que constituían todo su capital.

Despidiéronse las dos mujeres, y cuando la pobre campesina volvió á su casa, su primera visita fué para la bolsa de los cuartos, segura de que las 110 pesetas del ala se habían multiplicado por cuatro, pero cual no sería su asombro al ver que la

alacena había sido abierta y que las monedas habían desaparecido.

Es de extrañar lo sucedido, pues los de Recemil son avisados.

BETANZOS

El asunto que más preocupa esta temporada á los moradores de esta ciudad es el del descanso dominical.

Desde tiempo inmemorial han venido celebrándose en Betanzos mercados de cereales todos los domingos, por real concesión hecha en el año 1480, y ya en 1387 existía una alhóndiga para la cotización de granos, lo cual demuestra que el vecindario no pide gollerías al solicitar que se le exima del cumplimiento de la ley del descanso.

Los 117 comerciantes multados por el gobernador civil, tratan de elevar una exposición al ministro pidiendo que se estudien los antecedentes para resolver la cuestión conforme á sus justificadas pretensiones.

PONTEVEDRA

Ha llegado á Pontevedra el nuevo Ingeniero jefe de Obras Públicas D. José Real.

VIGO

Se reunió en Vigo la Junta provincial de pesca para dar cuenta de una instancia de los pescadores contra la tarrafa, con los informes favorables de las Juntas de distrito de Cangas, La Guardia y Bayona. Quedó acordado, por seis votos contra cuatro, informar la instancia en el sentido de que no debe prohibirse la tarrafa en las condiciones en que hoy está autorizado su uso.

TUY

De 140 mozos incluidos en el alistamiento del actual reemplazo en este término municipal, dejaron de presentarse ayer 77 al acto de la talla y declaración de soldados.

La emigración, como se ve, deja sentir sus consecuencias en la misma alarmanamente proporción que en los demás municipios gallegos.

EN LA AUDIENCIA

Se ha visto ayer la causa procedente del Juzgado de Ribadeo, por el delito de homicidio, contra Constantino Fernández.

El Ministerio Fiscal en vista de las pruebas, modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusación contra el procesado, por lo que el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

LUGO

Por orden del alcalde de la Coruña recorren la población dos individuos de la cuadrilla de limpieza para recoger las mondas de naranjas que hallen, á fin de evitar las frecuentes caídas y resbalones de los transeúntes.

También encargó el alcalde á la guardia municipal que denuncie á todos aquellos que arrojen las mondas á la vía pública, para imponerles un correctivo.

Reproducimos la noticia en esta sección porque algunas veces conviene plagiar.

Ha solicitado la plaza de Fiscal municipal de Nogales, en el distrito de Becerreá, D. Hermenegildo Núñez y Núñez.

En el pleito seguido en el Juzgado de Becerreá entre Juan Fernández Vázquez y Manuel Fernández Vilela, sobre retracto, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelada, por la que se estima la demanda propuesta por Manuel Fernández y se declara haber lugar á la acción de retracto.

Se condena á Juan Fernández á que otorgue escritura de venta de los derechos que adquirió de Ramón Fernández. No se hace expresa condena de costas.

Ha sido aprobado el presupuesto carcelario del partido de Villalba, cuyo importe asciende á 9.643'54 pesetas distribuidas en la siguiente forma:

Begonte, 1.526'84 pesetas; Cospeito, 1.660'36; Germade, 947'48; Trasparga 2.340'81; Villalba, 3.168'05.

El Ayuntamiento de Fonsagrada tiene expuesto al público, por el término de ocho días el padrón de cédulas personales correspondiente á dicho término municipal.

El diputado tradicionalista Sr. Mella, irá á Monforte del 15 al 20, para asistir á un mitin solidario que ha de celebrarse en aquella ciudad.

Ha sido nombrado escribano del Juzgado de primera instancia de Vivero D. Jesús Alfeirán Taboada.

Ha sido trasladado á la provincia de Cáceres el inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia D. Gerardo Alvarez Limeses, habiendo sido nombrado para ocupar esta vacante el inspector de Lérica don Manuel Lorenzo Gil.

El próximo sorteo de la lotería nacional se celebrará el día 29.

Constará de 38.000 billetes á 30 pesetas, divididos en fracciones de á cinco pesetas.

Se han incorporado al regimiento de Zamora, en Ferrol, 83 reclutas de la zona de Mondoñedo.

Les aguardaban en el muelle el Coronel del cuerpo y varios jefes y oficiales.

Por la Alcaldía se celebró un contrato con los farmacéuticos de esta capital en el que se convino que éstos facilitarían mediante la suma de 6.000 pesetas anuales, todos los medicamentos que se necesitan para el Hospital, así como los específicos españoles.

Dentro de breves días se expondrá al público, en las tabillas que al efecto existen en el ayuntamiento, la lista de taberneros y almacenistas de vinos que tienen que satisfacer el arbitrio extraordinario, fijado en el presupuesto municipal del corriente año, para enjugar el déficit del mismo.

Un nuevo profesor posee hoy el Colegio de S. Antonio de Padua, nuestro amigo D. Luís Junquera, ha tomado á su cargo la enseñanza de solfeo en dicho Colegio. Por ello le damos nuestra enhorabuena, y esperamos, dadas sus conocidas aptitudes y constancia en el estudio, muy buenos resultados de su enseñanza.

El que quiera hacer una obra de caridad, la realiza, indudablemente, enviando una limosna á Manuela López, viuda de un barrendero de este municipio, y que vive en la Puerta Nueva, núm. 4. Hállase enferma desde hace tiempo, careciendo en absoluto de recursos para su subsistencia.

AVISO

Los Sres. Iglesias y Compañía, de esta plaza, nos encargan hagamos constar que actualmente, y por falta de existencias, se ven en la necesidad de suspender el despacho al por mayor de la acreditada y sin rival Emulsión marca *Dos pescados*.

Prometen avisar por este mismo conducto cuando desaparezca dicha circunstancia, que será dentro de breve plazo, y quede restablecido nuevamente el despacho.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que sepa del paradero de una yegua que se extravió el día 25 de Febrero próximo pasado, por la tarde, cuyas señas se mencionan á continuación, se sirva avisar á su dueño José Cabana, vecino de Bendia, quien le gratificará.

Señas: tiene seis cuartas de alzada; color castaño oscuro, con varias estrellas en los costillares; la crin derecha, tuerce las patas al andar descansando sobre la ranilla y está preñada.

CIRUJANO-DENTISTA

Muy en breve saldrá á recorrer varias capitales de España, para recoger lo más adelantado en su profesión, el reputado dentista D. Francisco Reliegos, viéndose obligado por este motivo, á cerrar hasta fin de mes su gabinete de Ribadeo.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren en el convento de los RR. PP. Franciscanos, los días 13 y 15 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de la Señora

Doña Carmen Mingüillon Curiel

(Q. E. P. D.)

Su viudo D. José Iglesias López y demás familia ruegan á las personas piadosas y de su amistad, la asistencia á alguna de dichas misas, por lo que les anticipan gracias.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Gregorio, papa, en Roma, doctor insigne de la Iglesia.

El triunfo de San Pedro, mártir en Nicomedia, el cual siendo camarero del emperador Diocleciano, y quejándose de los inauditos tormentos que se daban á los mártires por orden del mismo emperador, fué conducido á su presencia, y primeramente habiéndole colgado, lo azotaron cruelmente; después le echaron en las llagas sal y vinagre. Finalmente, puesto en una parrilla, fué asado á fuego lento, haciéndose legítimo heredero de la fe y del nombre de San Pedro Apóstol.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

EN LUGO

Gran rebaja en la carne fresca de ternera

Desde el 11 del corriente y en los puestos de la Plaza de Abastos á cargo de José M. Yañez, Pedro Valín, Manuel Rodríguez Somorrosto, Gerardo Vila, Carmen Carreira y Natividad López, se expenderá carne á los precios siguientes:

Kilo de carne sin hueso. . . 1'90 pts.
Id. de id. con id. . . 1'30 id.
Id. pecho, falda y ahuja. . . 0'90 id.

Rebaja de los precios actuales, 30 céntimos en kilo.

Arriendo

Se hace de la mitad de una cortiña llamada Catasol, sita frente á las casas de Méndez.

Informarán, Calle de San Pedro, núm. 21.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas e higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

Gran ocasión de comprar barato

En el acreditado comercio de Clementina C. Matinot, se liquidan todas las clases de calzado clavado.

Gran rebaja de precios

Sólo durante ocho días

36, SAN PEDRO, 36

SUBASTA

Se venden dos casas en la Puertanueva, números 4 y 6, con huerta de riego y pozo.

Se vende la tercera parte de otra casa en la Ruanueva, núm. 108, con la mitad de la huerta y aguas potables.

Se vende fanega y media de centeno en la Puentenueva, Ayuntamiento de Outeiro de Rey, puesta dicha renta en esta capital.

Se vende otro derecho real de 20 pesetas anuales en Lugo.

Se vende en Santiago de Meilán una finca de labradío, su sembradura dos ferrados.

Se vende en Viador parroquia San Mamed de los Angeles, próximo á Nadela, el prado de riegos, Novo del Requeiral, cerrado sobre sí, con aguas á su cabecera.

Se vende otro prado de riego llamado dos Pontillos, nueve ferrados y medio sembradura, linda con la carretera general de Santiago y prado Castro Romay, cerca de Esperante.

Se venden en Piugos, Airexe, en la agria do Castro, una finca de labradío, titulada do Fondal, cerrada sobre sí, su sembradura 12 ferrados, sin contar el oculto de su cabecera; se vende la mitad de la chousa y el prado que la contiene, con aguas, titulada la Fuente de Oro, su sembradura 15 ferrados.

Se venden en San Lázaro, Segade, cinco fincas de labradío, su sembradura 42 ferrados. Reservando el derecho en todas las fincas de adjudicación.

La subasta tendrá lugar el 15 del corriente, á las 24, Puertanueva, núm. 6, Lugo. Las personas que deseen informes, podrán hacerlo en el sitio indicado.

A quien conviniese su lectura

(Del Colegio de San Antonio de Padua)

Los profesores D. Ramón Cuesta, D. Ramón Salgado Toimil y D. Antonio Gayoso, con nueve, ocho y seis años respectivamente de práctica en la enseñanza, queriendo demostrar con hechos que habrán de poner el juicio de todos, que la educación que habrán de dar á la niñez será «por lo menos» tan buena como la que se da en otros establecimientos de igual clase, han acordado establecer la enseñanza primaria bajo las condiciones siguientes:

1.ª Cada profesor estará al frente de una sección de 15 niños, á fin de que la enseñanza resulte lo individual posible, y para que con tan corto número de educandos quede remunerado nuestro trabajo, sufrirán algún aumento los honorarios que actualmente rigen en el citado colegio.

2.ª El método que habremos de adoptar será el pedagógico ó mixto, por el procedimiento cíclico, por ser el que está dando mejores resultados en las naciones más adelantadas.

3.ª Las asignaturas de las cuales se habrá de dar enseñanza, serán: Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, Gramática Castellana aplicada, Aritmética y Geometría prácticas, Geografía é Historia profana, Nociones de ciencias físico naturales, Música y Mecanografía (escritura á máquina).

Las clases de Religión y Música estarán á cargo de profesores de reconocida competencia en ambas asignaturas.

Para otros detalles dirigirse al Colegio, Conde de Pallares, 2, y horas de siete á ocho (tarde).

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 7'30. De Becerreá á Lugo, llega á las 11. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.--LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidós millones id.

Depositorios:	
Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.--LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramón quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopédistas ó médico-ortopédistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramón, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico

DON SERAFIN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.--LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.--LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, laimta, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura Los Abonos Químicos. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas híbridas productoras directas.—Consueña forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.--LUGO

NUEVO CAFÉ COLÓN

Calle de la Cruz

Todas las noches, couplets, chansonsnettes y canciones españolas, por la afamada artista

Petite Oliver

acompañada por la renombrada pianista

Doña Petra Villalba

Servicio-esmerado.—Excelente café y licores.

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchales, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visorvis. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes; tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HIRINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato, No se devuelven los originales.